



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1129/2023

POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE LA DECANA DE LA FP-UNA N° 0828/2023.

31 de octubre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/548/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el cual solicita dejar sin efecto la Resolución N° 0828/2023, de la Decana de la FP-UNA, "POR EL CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA PROF. LIC. LUZ BELLA BRITOS LAWS".

La nota presentada el 21 de agosto 2023 N° 5671, de la Prof. Lic. Luz Bella Britos Laws, en el que comunica la postergación de la cirugía programada para cambio de prótesis de la cadera derecha.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Dejar sin efecto, la Resolución de la Decana de la FP-UNA N° 0828/2023, "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA PROF. LIC. LUZ BELLA BRITOS LAWS, C.I.C N° 683.083."

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, Msc.
Decana

